1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Informe Número: ___02___

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [X] INTERADMINISTRATIVO []

OTRO [] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4133.010.27.1.025-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el ornato de espacios públicos a través de jardines en el Distrito Santiago de Cali, en el marco de la Semana de la Biodiversidad. en atención al proyecto MEJORAMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE SANTIAGO DE CALI. BP-26005472 y FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI. BP-26005464.

Asociado(s): FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT

VALOR TOTAL APORTES

Asociado	Económico	En especie
DISTRITO SANTIAGO DE CALI - DAGMA	$1.053.257.156	-
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT	$ 451.641.172	-
Total, aportes del convenio	$ 1.504.898.328	-

Nombre del (los) supervisor (es): SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA	Nº Teléfono: 602 524 05 80

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/AGOSTO/2025	20/NOVIEMBRE/2025

Modificación del convenio: MODIFICACIÓN/ACLARACIÓN No. 01: ACUERDAN PRIMERO: Modificar en el Convenio No. 4133.010.27.1.025-2025 la CLAUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONVENIO, así: CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONVENIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO.
SEGUNDO: Modificar en el Convenio No. 4133.010.27.1.025-2025 la CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONVENIO, así: CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONVENIO: El valor total estimado para el convenio será por la suma de MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($1.504.898.328), discriminados de la siguiente manera: Aportes de la alcaldía de Cali: El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA- por el valor de: de MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.053.257.156), incluidos todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones Nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes al convenio, y estará respaldado con el presupuesto del Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA. amparados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal.
TERCERO: Modificar en el Convenio No. 4133.010.27.1.025-2025 la CLÁUSULA CUARTA. DESEMBOLSO DE RECURSOS, a la cual solo se le modifica el valor de los desembolsos de la cuota número 2 y 3 del aporte por parte del Distrito Especial de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado:

No.	DESEMBOLSO	Productos y/o servicios esperados (entregables para pago)	Valor a cancelar
2	Desembolso 2	1. BP-26005472: Retiro de prado y maleza; 8 jardines tipología 1 y 8 jardines tipología 2; 8 jornadas de riego de mantenimiento para un (1) jardín de 25m2 x 10 semanas; 9 Jornadas de jardinería de mantenimiento (4 jornadas); 8 Jornadas de control biológico hormiga arriera y 8 jornadas de control químico de hormiga arriera; y 4 Jornadas de control químico MOLUSQUICIDA ICA caracol africano (*Achatina fulica*). 2. BP-26005464: Retiro de prado y maleza; 20 jardines tipología 1 y 20 jardines tipología 2; 22 jornadas de riego de mantenimiento para un (1) jardín de 25m2 x 10 semanas; 21 Jornadas de jardinería de mantenimiento (4 jornadas); 4 Jornadas de control biológico hormiga arriera; y 10 Jornadas de control químico MOLUSQUICIDA ICA caracol africano (Achatina fulica).	BP-26005472: $100.000.000.oo BP-26005464: $251.085.566.oo
Total, aportes en el periodo			$351.085.566

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$1.053.257.156	$351.085.566	$351.086.024	$351.085.566

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificación de seguridad social y parafiscales:

Fecha de certificación: 10/NOVIEMBRE/2025

Observaciones al Informe contable y financiero: NINGUNA

1. INFORME TÉCNICO

Limpiezas y descapotes en jardines de tipología 1 y 2

Al igual que en el informe previo se desarrolló, como parte del proceso de adecuación del área destinada a la siembra, la limpieza del terreno y el descapote mediante técnicas manuales, empleando herramientas como pala, barras, palín, azadón y ahoyadora. Estas labores permitieron la remoción efectiva de la capa vegetal superficial y la erradicación de arvenses silvestres agresivos presentes en la zona, acondicionando el suelo conforme a los requerimientos técnicos establecidos. Se relacionan a continuación algunos registros fotográficos de lo indicado anteriormente.

Ilustración 3 Antes t1-17



Ilustración 55 Antes T2-01



Jardines de tipología 1 y 2

En continuación a las actividades reportadas para la cuenta 1, los jardines T2 fueron desarrollados alrededor de árboles de porte grande ya establecidos, aprovechando su cobertura y estructura para generar espacios de jardinería que complementen el ecosistema existente; los jardines T1 se realizaron en torno a árboles nodriza (nuevos), con el objetivo de favorecer el establecimiento progresivo de especies acompañantes y mejorar la cobertura vegetal. Para ambos tipos de jardines, se seleccionaron especies ornamentales de acuerdo con las condiciones de luminosidad del sitio, priorizando su adaptación al entorno y su capacidad para brindar servicios ecosistémicos, paisajísticos y funcionales, tales como

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

regulación micro climática, atracción de fauna benéfica y mejora estética del paisaje. La siembra se ejecutó siguiendo criterios de diseño ecológico, distribución espacial y compatibilidad entre especies, priorizando aquellas nativas y adaptadas a las condiciones del sitio. Se relacionan a continuación algunos registros fotográficos de lo indicado anteriormente.

Ilustración 17 Antes T1-31	Ilustración 18 Después T1-31
	
Ilustración 19 Antes T1-32	**Ilustración 20 Después T1-32**
	
Ilustración 39 Antes T1-46	**Ilustración 40 después T1-46**
	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ilustración 55 Antes T2-01	Ilustración 56 despues T2-01
	
Ilustración 81Antes T2-33	**Ilustración 82 después t2-33**
	

Riego de Mantenimiento

Para la actividad de riego, el asociado desarrolló actividades de riego como parte del componente de sostenibilidad del proyecto, siguiendo las indicaciones técnicas para regar de manera adecuada garantizando una correcta hidratación, procurando una infiltración y bulbo de riego. El agua se llevó mediante tanques cisterna y el riego se desarrolló de manera manual dirigido con manguera y con flujo en aspersión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ilustración 115 Riego 5



Ilustración 116 Riego 6



Mantenimiento de Jardines

Al igual que el riego, como parte del componente de sostenibilidad del proyecto, se ejecutaron 30 jornadas de mantenimiento de jardinería en los jardines tipo T1 y T2. Estas labores incluyeron actividades como deshierbe manual, poda de formación, reposición de material vegetal, retiro de residuos orgánicos, fertilización mediante bomba de espalda y limpieza general del área intervenida.

Ilustración 120 Aplicando fertilizante 2



Ilustración 122 Actividad de deshierbe



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Control de Hormiga Arriera - Biológico

Para las actividades de control de hormiga arriera el asociado realizó jornadas de aplicación de cebo biológico del tipo hojuelas de cereal recubierto de hongos patógenos para eliminar el hongo del que se alimentan las hormigas.

El control biológico se aplicó en zonas sensibles, priorizando la compatibilidad con el ecosistema local y la preservación de organismos benéficos. Esta estrategia se alineó con los principios de sostenibilidad del convenio, promoviendo un manejo responsable y respetuoso con la biodiversidad urbana.

Ilustración 126 Control Biológico cebo 03



Ilustración 127 Control Biológico cebo 04



Control de Hormiga Arriera - Químico

En los casos dónde se presentaron reincidencias o hormigueros de gran tamaño, se realizó el control químico siguiendo las determinantes del Protocolo de Hormiga Arriera del DAGMA. Se realizó una aplicación controlada, empleando equipo de protección personal y en horarios matutinos o vespertinos donde se aseguraba el mínimo o nulo tránsito de personas en las zonas aledañas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ilustración 129 Control Químico 1



Ilustración 130 Control Químico 2



Control de Caracol Africano

Para el caso del control de Caracol Africano, el asociado realizó el control mediante productos autorizados conforme a la normativa ambiental vigente, aplicados en condiciones climáticas adecuadas para maximizar su efectividad y minimizar el impacto sobre organismos no objetivo. Para el procedimiento, se seleccionó un sitio apartado de los jardines, donde se excavó un hueco, se introdujo el caracol encontrado, se le aplicó cal y se tapó el hueco. Finalmente, el hueco fue cubierto para asegurar el correcto aislamiento.

Ilustración 131 Caracol Africano 1



Ilustración 132 Caracol Africano 2



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe técnico: La ejecución técnica de las actividades durante el periodo de tiempo reportado corresponde al 33% (Segundo Informe Entregable). Los anexos y evidencias se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1AQzcIBWIz-3CUHiZHILkr0RxyEyVCtQh

Durante este periodo el contratista realizó las siguientes actividades:

1. Realizó 56 limpiezas y descapotes en jardines de tipología 1 y 2.
2. Realizó 28 jardines de tipología 1
3. Realizó 28 jardines de tipología 2
4. Realizó 30 riegos de mantenimiento.
5. Realizó 30 jornadas de jardinería.
6. Realizó 12 jornadas de control biológico de Hormiga Arriera.
 Realizó 8 jornadas de control químico de Hormiga Arriera.
7. Realizó 14 jornadas de control de Caracol Africano

De forma periódica el contratista realizó reuniones de trabajo y visitas técnicas con los equipos técnicos del DAGMA para avanzar de forma articulada y eficiente. el registro fotográfico de estas se encuentra en la carpeta con los soportes del informe en el D

2. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

3. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Nombre y firma del supervisor



NATALIA ARTISTIZABAL CASTILLO
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.